



Magíster En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumno (s):

Stephanie Williams Puente

Rodrigo Brandau Mardones

Santiago - Chile, agosto de 2014

Introducción

El presente Plan de Mejoramiento Continuo es un instrumento que facilita operativizar nuestra Propuesta Educativa. Nuestra visión aspira a ser el mejor comienzo educativo para niños y niñas, otorgando aprendizajes de calidad con el fin de formar infantes alegres, integrales, creativos, críticos, investigadores, participativos y perseverantes; con una actitud positiva frente a la vida.

Como Centro Educativo queremos continuar garantizando nuestra misión de brindar educación inicial inclusiva de calidad a niños y niñas, en igualdad de oportunidades, a través de una propuesta educativa con un énfasis curricular en el desarrollo de habilidades comunicativas-cognitivas, en un contexto bien tratante que promueva el ejercicio de sus derechos y deberes y el desarrollo integral de todas sus potencialidades

Somos una comunidad dinámica y dinamizadora de procesos. Nuestras expectativas académicas y la mejora continua de calidad educativa, garantizan la excelencia de nuestros estudiantes. Todo lo cual se evidencia en un currículo basado en las necesidades e intereses de la comunidad, en y para la vida, participativo, articulado globalizado e interdisciplinario, flexible, dialéctico, científico, generador de valores morales

Marco Teórico

Fundamentos Curriculares

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Esta Ley, impactará en la educación formal mediante un conjunto de políticas, Dimensiones, indicadores, evaluaciones y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes. La implementación de estos diferentes mecanismos, implicará para los establecimientos procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos. En este contexto a la Agencia de Calidad le corresponderá la evaluación de las instituciones escolares, para fomentar el mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades. En este sentido, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y para los establecimientos.⁶ Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo Por otra parte, la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que el Sostenedor, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades

y Excelencia Educativa, se obliga a un conjunto de compromisos esenciales, entre los que se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N.20.248/2008), el que se estructura sobre las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar; Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y resultados. En el marco de estas mismas normativas, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de Mejoramiento Continuo, en este sentido, debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías para la elaboración e implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”.

Mejoramiento Continuo

Para los establecimientos educacionales los procesos de Mejoramiento Continuo, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de Prácticas Institucionales y Pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las Áreas y Dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilita lograr que los aprendizajes de los estudiantes mejoren constantemente.

Para avanzar en el desarrollo de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y procesos de calidad es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejora continua”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados, de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica de los procesos de Mejoramiento Educativo contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo. El Plan de Mejoramiento Educativo es una posibilidad real de centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, las distintas acciones que el establecimiento educacional implementa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, en

función de metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido. Lo que contribuirá a apoyar explícitamente la construcción de Trayectorias Educativas de los estudiantes, lo cual implica especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional. Este ciclo comienza con un proceso de Diagnóstico Institucional, que implica, en primer lugar, un exhaustivo análisis de los resultados institucionales, para luego avanzar hacia una evaluación del nivel de calidad de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y, finalmente establecer una vinculación entre las Áreas de procesos y resultados propiciando el mejoramiento de aquellas que lo requieren, para lo cual se establece que el Plan de Mejoramiento Educativo contengan Metas, Objetivos, Indicadores de Seguimiento, Acciones.

Es relevante tener presente que las Prácticas son una serie de formas de hacer en las distintas Áreas de la gestión institucional y pedagógica que deben presentar propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa, progresión secuencial de las acciones involucradas, contemplar procesos sistemáticos, deben estar orientadas a resultados, evaluadas permanentemente y perfectibles en el tiempo a partir del análisis de su implementación.

El Plan de Mejoramiento Educativo se centra en la consolidación de Sistemas de Trabajo a partir del Ciclo anual de Mejora Continua, como se refleja en el siguiente esquema:

Ciclo anual de Mejora Continua del Plan de Mejoramiento Educativo:

1. Filosóficos

Los fundamentos filosóficos de este proyecto se enmarcan en un enfoque humanista de la educación desde que Chile se adscribe a la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña portadora de una doctrina denominada protección integral en concordancia con los derechos humanos,

concede al niño y la niña como sujeto de derechos, único, integral, libre, autónomo, creativo y con capacidad de relación con otros; con iniciativa, necesidades personales, potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas. Con capacidad de participar y asumir un rol protagónico en el proceso de enseñanza - aprendizajes y de socialización en la comunidad educativa.

Coherentemente con los derechos de los niños y niñas y basándonos en el referente curricular de Junji que, orienta al desarrollo de currículos inclusivos, es nuestro propósito desarrollar una propuesta educativa común, que se adapte a las diferentes capacidades y características de los niños y niñas, asumiendo de esta manera el enfoque de educación inclusiva. Lo que supone que como comunidad educativa nos comprometemos a preparar, recibir y educar a todos los niños y niñas, independiente de sus características y condiciones particulares, con necesidades educativas especiales, culturales, sociales y de género, resguardando lo que nos diferencia como seres humanos.

En este contexto la propuesta del currículo educativo es responder al derecho del niño y de la niña a contar con una educación integral, de calidad, oportuna y pertinente, para y desde sus necesidades (NEE, culturales, sociales y de género) otorgándoles un rol protagónico en los procesos de socialización, de enseñanza y aprendizaje, como miembros de una comunidad educativa cultural y socialmente contextualizada.

De igual forma este contexto contempla una participación activa en las experiencias de aprendizaje, actuando sobre el contexto, en un ambiente de interacciones positivas, bien tratantes, que resguardan su integridad física y psicológica, la libre expresión y un bienestar general desde la Sala Cuna aprendiendo además lo emocional, la convivencia, lo afectivo, los valores y conciencia de sí mismos.

2. Pedagógicos

El enfoque pedagógico se fundamenta en la concepción de persona, niño y niña como un pleno de derechos, en las cual, se tiene acceso a todas las garantías de participación, de inclusión y capacidades para conformar sociedades más democráticas.

De acuerdo a lo anterior el fundamento pedagógico contempla una mirada educativa humanista, referido principalmente al lugar que ocupa la persona, niño y niña como individuo único, integral, libre, autónomo, creativo y con capacidad de relación con otros; con iniciativas y potencialidades individuales.

Así mismo este enfoque procura una mirada más personalista comprendiendo ésta como la oportunidad que tienen los niños y niñas de ser partícipes de sus aprendizajes de acuerdo a ritmos propios en ambientes que promuevan y fortalezcan la autonomía dando énfasis a potenciar su creatividad, complementado por adultos que los escucha y provoca un despliegue de capacidades y habilidades, mediando aprendizajes estableciendo una relación de persona a persona con el niño y la niña ayudándoles en lo que son y lo que quieren ser.

Consecuentemente con los principios de la educación parvulario y con los planteamientos del referente curricular, este currículo se nutrirá de diferentes corrientes como lo son el enfoque del currículo personalizado, el enfoque humanista y la teoría constructivista las cuales consideran al niño y la niña como protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje siendo fortalecida con diversos recursos metodológicos como lo son el método Efecto Mozart y el Masaje Shantala permitiendo enfatizar determinados aprendizajes dando identidad al proceso educativo entablado en el establecimiento.

Otros aspectos que acompañan a la pedagogía instaurada e igual de importantes son, aquellos que tienen directa relación con la dinámica de trabajo de la unidad educativa como:

- La Política de buen trato la que orienta las líneas estratégicas y de accionar en función de la concepción de niño y niña como sujetos de derecho reconociéndolos en su dignidad humana y como portadores de demandas específicas según la etapa de desarrollo en que se encuentran. Sus demandas se constituyen en un deber para el adulto responsable de su crianza. Esto implica situarse en las relaciones entre niño-niña y adulto respondiendo a sus necesidades de seguridad, protección, estimulación y afecto.

- La Temática de Género la cual nos hace responsables de iniciar la formación de generaciones futuras a través de distintas interacciones que se dan en el proceso educativo formando actitudes, valores y un lenguaje que permitan ir modificando procesos de socialización con los niños, niñas y sus familias incorporando a sus pautas de crianza una mirada con perspectiva de género.

- El Estilo de vida saludable que, estando en conocimiento que existen evidencias respecto del impacto de las intervenciones tempranas, se desarrollan estrategias educativas en materias de salud, ya que, que precozmente se adquieren los hábitos y conductas que perdurarán de por vida y que tendrán mucha influencia en la calidad de vida futura, abordando temáticas de cuidado ambiental,(Programa de certificación ambiental) lactancia materna, (acreditación en proceso)actividad física y alimentación saludable.

- La Interculturalidad se implementa en el currículo permitiendo a todas las niñas y niños sentirse acogidos, valorados y respetados en sus diferencias culturales y en sus necesidades específicas, en una práctica armónica y respetuosa de sus derechos.

- Los derechos de los niños y niñas se incorpora a través de:

- Programa de Buen Trato, reconociendo las necesidades y potencialidades en sus distintas etapas de desarrollo y en el contexto económico, social, cultural y geográfico donde crecen y se desenvuelven.

- Plan de Higiene y seguridad, el promueve ambientes saludables y protegidos donde aprecien el cuidado la seguridad y la confortabilidad potenciando su confianza.
 - En planificaciones de experiencias de aprendizaje de mediano y corto plazo, basadas en las Bases Curriculares y el Referente Curricular de JUNJI, que a su vez, materializan el proyecto educativo que va en concordancia con la concepción de infancia que sitúa a los niños y niñas como sujetos de derechos.
 - Se realizan evaluaciones segregadas por sexo, con participación de niñas y niños, respetando ritmos de aprendizaje.
-
- El trabajo con familia y comunidad incorpora la política de trabajo con familia y comunidad en sus tres ejes temáticos, favoreciendo la participación de padres, madres, apoderados y agentes comunitarios en el proceso educativo de los niños y niñas.

3. Aspectos Analíticos – Situacionales

3.1 Reseña Histórica

El Jardín Infantil “Semillitas” fue construido entre los años 2009 y 2010, surge como una necesidad de la comunidad del sector por no contar con un jardín infantil, su obra alcanzo aproximadamente una inversión de 627 millones de pesos, financiados a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). La característica principal de las dependencias es que es un moderno edificio de dos niveles que además cuenta con una estructura tensada conformada por una membrana con filtro UV para la protección de la radiación solar. La

construcción fue entregada a la comunidad el 12 de octubre del año 2010 e inicio actividades educativas con párvulos el 18 de octubre del año 2010.

Este centro educativo entrega atención a 136 niños y niñas de entre 3 meses a 3 años 11 meses de edad, en dos grupos de sala cuna y tres grupos de niveles medios.

El nombre del establecimiento fue puesto por la comunidad a través de una elección en la cual participaron niños, niñas, familias, funcionarios, vecinos y otros integrantes de la comunidad.

Los funcionarios que llegaron a cumplir funciones en el Jardín fueron en su mayoría seleccionados a través de un concurso público, por lo que son recientemente ingresados a la Institución. De un total de 21 funcionarios, cuatro son antiguos en junji y vienen trasladados desde otros establecimientos.

En consultas hechas a la comunidad sobre cuáles son sus expectativas y aspiraciones sobre la misión y visión del jardín infantil, han señalado que la principal tarea sería inculcar valores que formen la personalidad de los niños y niñas con claros principios de humanidad, autonomía y responsabilidad.

3.2 Síntesis de antecedentes del entorno

El jardín infantil Semillitas se encuentra emplazado en el sector norte de la ciudad de Arica, específicamente en la Población Tacora II, su ingreso principal es por la calle Canal Beagle, y colinda con los pasajes Isla Picton, Lennox y Curimón. Aun cuando es un sector urbanizado, sus calles y veredas se encuentran en malas condiciones, hay pocas aéreas verdes y se observan gatos y perros vagabundos. Existe una plaza y una cancha cercana al jardín. El sector cuenta con buena movilización colectiva, servicios públicos como registro civil,

BancoEstado, consultorio Amador Neghme, Mercado Centenario, escuelas públicas y negocios de diversos rubros. Las organizaciones comunitarias como unidad vecinal, centro de madres, club de deportes y agrupación de vendedores ambulantes, se encuentran funcionando con una clara organización social.

Sus habitantes en su mayoría pertenecen al I y II quintil, se observan consumo de droga y grupos de jóvenes aparentemente ociosos.

El sector donde se encuentra ubicado el Jardín está trabajando con la finalidad de transformarse en comuna con el objeto de poder generar y administrar recursos propios para el sector.

Las redes de apoyo con las que cuenta el jardín son amplia desde bomberos, carabineros del sector, otros establecimientos educacionales, consultorios familiares y la Asociación Chilena de Seguridad

Marco Filosófico Curricular

1. Misión:

La misión del Jardín Infantil Semillitas es brindar educación inicial inclusiva de calidad a niños y niñas, en igualdad de oportunidades, a

través de una propuesta educativa con un énfasis curricular en el desarrollo de habilidades comunicativas-cognitivas, en un contexto bien tratante que promueva el ejercicio de sus derechos y deberes y el desarrollo integral de todas sus potencialidades.

2. Visión:

El jardín infantil Semillitas aspira a ser el mejor comienzo educativo para niños y niñas, otorgando aprendizajes de calidad con el fin de formar infantes alegres, integrados, creativos, críticos, investigadores, participativos y perseverantes; con una actitud positiva frente a la vida.

3. Valores

- Autoestima. (dignidad.)
- Vida. (respeto incondicional)
- Verdad. (tolerancia)
- Libertad. (Identidad, Confianza y Lealtad)
- Justicia. (diversidad e Igualdad de oportunidades)
- Solidaridad. (bondad, amor)
- Iniciativa. (Participación, democracia y trabajo en equipo)
- Empatía. (Reconocer al otro como legítimo otro)

4. Objetivos Generales

- Mejorar la calidad de la acción pedagógica que desarrolla el jardín infantil Semillitas de acuerdo a los Dimensiones definidos en el Modelo de Gestión de Calidad y a las orientaciones del Referente Curricular de JUNJI, fortaleciendo competencias y optimizando las condiciones de ambientes bien tratante.

- Fortalecer la conformación de la comunidad educativa del jardín infantil Semillitas promoviendo la participación, el dialogo y la investigación en pro de un currículo integral del desarrollo profesional y la construcción de un proyecto común, enmarcado en el nuevo referente curricular...
- Fortalecer la capacidad de los agentes educativos del Jardín Infantil Semillitas y de las familias usuarias, para establecer alianzas y desarrollar un trabajo conjunto que garantice participación de madres, padres, apoderados/as y otros agentes de la comunidad, en el proceso educativo con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de los párvulos.

4. Objetivos Específicos:

- Desarrollar procesos educativos sustentados en experiencias de aprendizaje que permitan al niño y la niña el despliegue y desarrollo pleno de sus potencialidades.
- Crear ambientes que promuevan interacciones positivas y estilos de vida saludables, y que estimulen el protagonismo del niño y la niña en la experiencia educativa.
- Establecer alianzas efectivas con las familias o apoderados, desarrollar estrategias de trabajo que consideren sus valores y pautas de crianza como potenciadores de aprendizajes significativos para los párvulos.

- Coordinar con organizaciones sociales y agentes comunitarios, acciones conjuntas en beneficio de la atención y formación integral de los niños y niñas.
- Promover la participación activa de las comunidades educativas en los procesos de formación continua y en la toma de decisiones, en el marco de la construcción de proyectos comunes.
- Asumir una educación inclusiva, que provea de experiencias educativas para la diversidad y permita la libre expresión de ella.
- Establecer un proceso sistemático de evaluación, control y seguimiento, con el propósito de perfeccionar los procesos de aprendizajes de los niños y niñas.

6. Objetivos Estratégicos de JUNJI 2014

- Mejorar la calidad de los procesos educativos que desarrolla JUNJI a través de los distintos programas administrados directamente o por otros, en el marco del modelo institucional de aseguramiento de la calidad, con énfasis en el buen trato
- Ampliar significativamente el acceso a una educación inicial de calidad a niños y niñas menores de 4 años, perteneciente a sectores vulnerables del país, mediante la construcción, adecuación y habilitación de Salas Cunas y Jardines Infantiles administrados directamente o por terceros.

7. Definición de productos estratégicos y productos específicos

● Productos Estratégicos (bienes y/o servicios)

1. Entrega de Educación Parvularia Integral

- Subproductos - Servicio educativo.
- Servicio de Alimentación.

● Productos Específicos o de gestión interna

1. Construcción Curricular Colectiva.

2. Proceso de Formación Continua

8. Definición de clientes, beneficiarios y usuarios.

- Párvulos @ref. curricular Niños – Niñas desde 3 meses a 3 años 11 meses de edad
- Familias: en condición de pobreza o/y vulnerabilidad social. (I y II Quintil)
- Organismos públicos y privados vinculados al jardín infantil: Universidades, teletón, consultorio Comisaría de Carabineros y otros.

ELABORACION DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

“Para determinar el nivel de instalación de cada uno de los Descriptores se utiliza la siguiente escala, la que debe ser complementada con los comentarios o datos recolectados a través de instrumentos o documentos de cada establecimiento para su análisis”

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

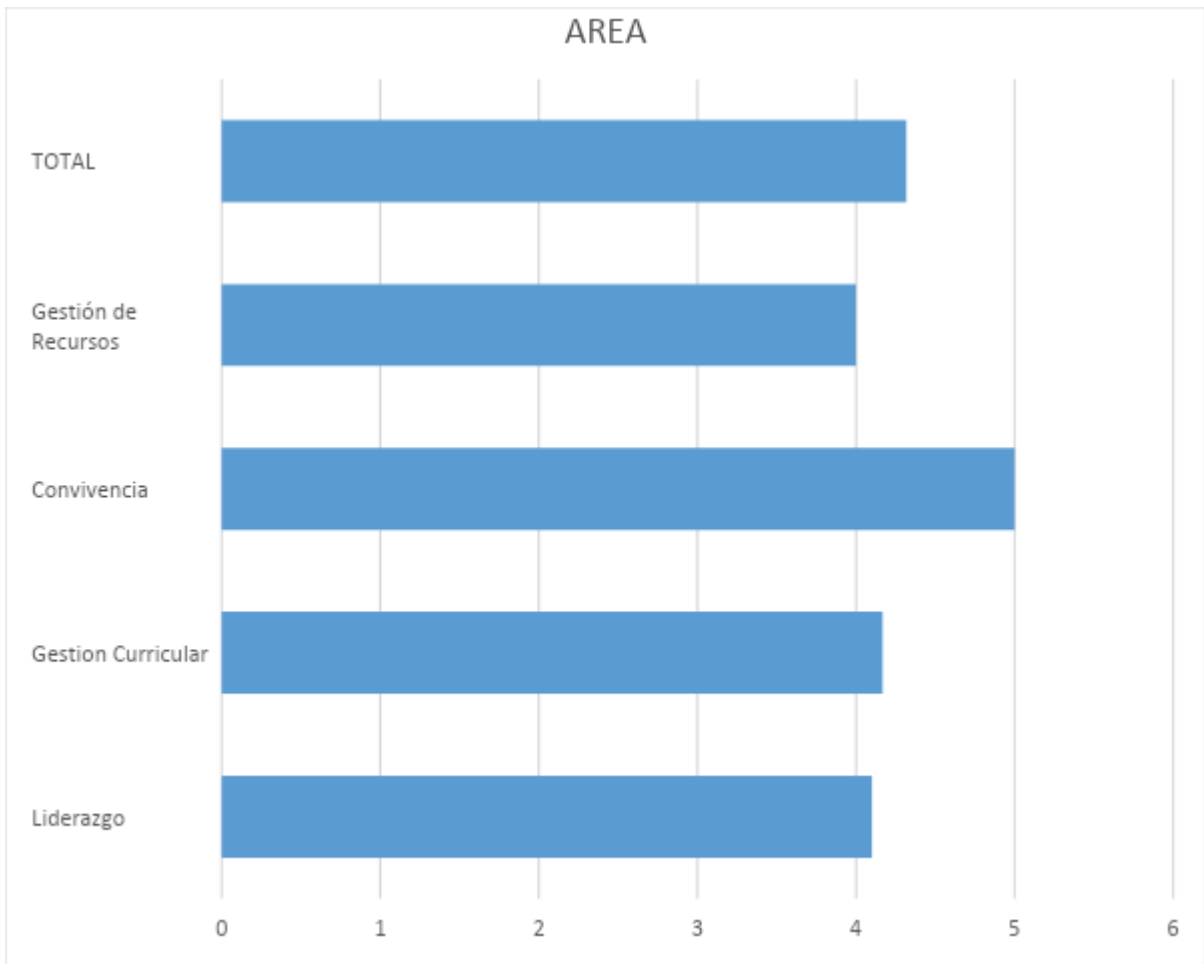
Resultados

Área	Demisiones por áreas con sus descripciones	Evaluación
Liderazgo	Visión Estratégica y Planificación	4
	Existen prácticas de planificación del establecimientos	4
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades	4
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	4
	Conducción y guía	4,5

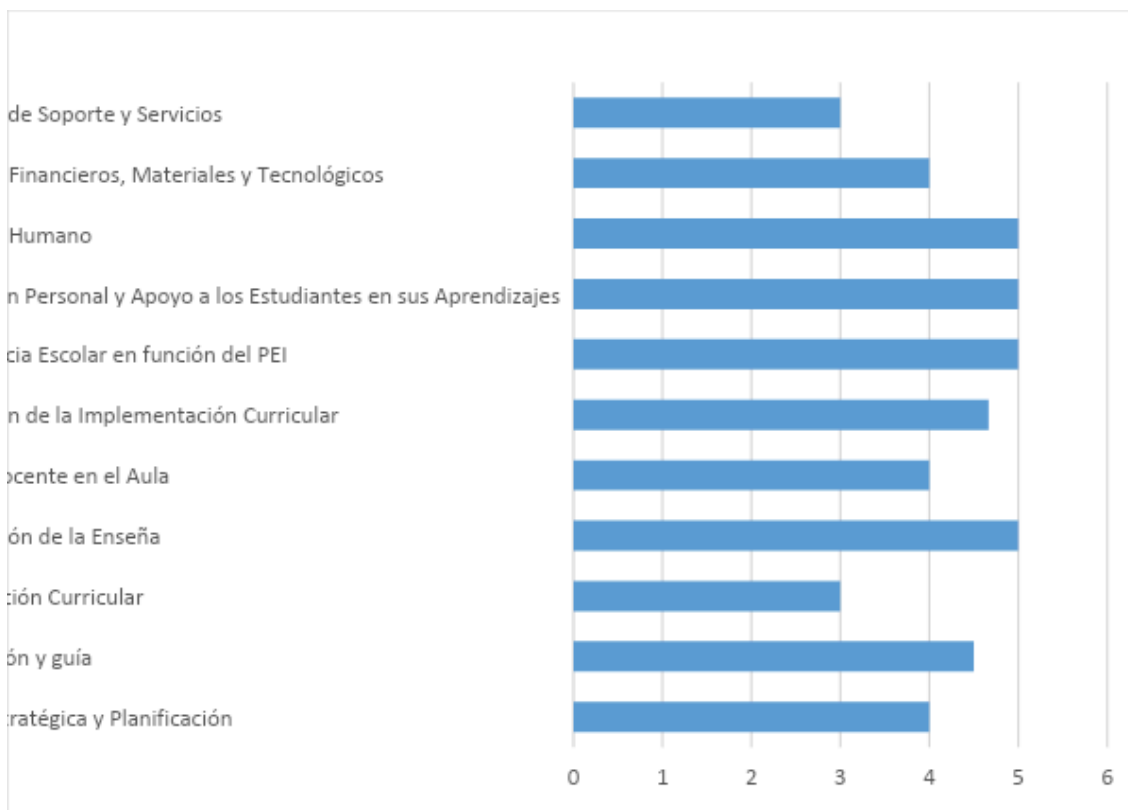
	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI	5
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	4
Gestión Curricular	Organización Curricular	3
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización	3
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda	3
	Preparación de la Enseña	5
	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	5
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	5
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	5
	Acción Docente en el Aula	4
	Visión Estratégica y Planificación	4
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes	3
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza	5
	Evaluación de la Implementación Curricular	4,6666666 7
	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales	4
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular	5
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	5
Convivencia	Convivencia Escolar en función del PEI	5
	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	5

	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos	5
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	5
	· Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	5
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	5
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso	5
Gestión de Recursos	Recursos Humano	5
	Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	5
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	N/A
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	4
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	4
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	4
	Procesos de Soporte y Servicios	3
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa	3
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	3

Resultados por Procesos



Resultados por Dimensiones



A continuación se entregan evidencias de las dimensiones evaluadas

dimensiones por áreas con sus descripciones	Evidencias
Visión Estratégica y Planificación	
Existen prácticas de planificación del establecimientos	Se encuentra registro de planificación
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades	Existen actas de reuniones donde se trata avance de PEI, faltan algunos seguimientos
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Existen registros fotográficos de actividades y planificaciones, faltan algunas
Conducción y guía	
Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI	Se encuentran evidencias de reuniones de coordinación y articulado con diferentes entes de la comunidad educativa

Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	Existen reuniones personales falta de equipo
Organización Curricular	
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización	Existe evidencia de todo sin actualizar
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda	NO existen resultados con seguimiento
Preparación de la Enseña	
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	existen coherencia entre documentación
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	Existen registros que evidencias coherencia
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Existen registros que evidencias coherencia
Acción Docente en el Aula	
Visión Estratégica y Planificación	
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes	NO se toca el tema de las expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza	Existe evidencia de modificación de espacios educativos según necesidad
Evaluación de la Implementación Curricular	
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales	Existen verificadores parciales de cobertura curricular
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular	existen
Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	existen
Convivencia Escolar en función del PEI	

Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	Existen
Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos	Existen
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	
· Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	Existen registros de talleres y planificaciones que involucran este tema
Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	Existen registros de talleres y planificaciones que involucran este tema
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso	Existen registros de talleres y planificaciones que involucran este tema
Recursos Humano	
Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	Existen registros de diagnósticos
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	Metas son Institucionales
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	
Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Existen informes de requerimientos de recursos varios, reparaciones, compra de material, reposición de material, etc.
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Existen registros pero faltan algunos seguimientos
Procesos de Soporte y Servicios	
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa	Hay evidencias de requerimiento sin respuesta
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Falta información de algunos soportes externos

Fundamentación del Plan de Mejoramiento Continuo.

El Plan se fundamenta en las necesidades señaladas por el equipo evaluador, teniendo como propósitos:

Objetivo General

Mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje que garantice la excelencia académica y una formación humana, a través del desarrollo profesional continuo y la efectividad institucional.

Objetivos específicos

1. Enriquecer la Misión y Visión del Jardín con la participación de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, para mejorar el desempeño académico y la efectividad escolar.
2. Actualizar anualmente el Manual de Políticas y Procedimientos para su debida implementación, que permita un mejoramiento continuo en la efectividad organizacional del Jardín.
3. Ofrecer condiciones para una mejora continua de las prácticas pedagógicas y curriculares, que garanticen aprendizajes de alta calidad.
4. Analizar los resultados académicos de los estudiantes, para tomar decisiones curriculares que impacten en el desempeño del proceso de enseñanza aprendizaje.

5. Asegurar el desarrollo profesional, las condiciones de infraestructura necesarias y la modernización de bibliotecas y laboratorios con el fin de garantizar aprendizajes de calidad.

6. Promover espacios de participación con padres, madres de familia y otros estamentos de la comunidad educativa para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

7. Elaborar un plan de mejoramiento continuo que propicie mayor calidad en la enseñanza, garantizando el desarrollo profesional y el aprendizaje significativo.

Asimismo proponemos para cada Dimensión las acciones a desarrollar durante el próximo quinquenio, las cuales se basan en las oportunidades de mejoramiento ofrecidas por la SACS

Áreas: Liderazgo

Dimensión. Visión Estratégica y Planificación

📌 Implementar un proceso formal de revisión de PEI involucrando a todas las partes interesadas

Acciones:

1. Conformar un equipo coordinador.
2. Existen prácticas de planificación del establecimiento
3. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades
4. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

Dimensión. Conducción y guía

• Implementar acciones basadas en el liderazgo para hacerlo visible dentro de la organización.

Acciones:

1. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

AREA GESTION Y LIDERAZGO

Dimensión. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- **Organizar procedimientos para actualizar el Proyecto Curricular, basados en la información desde su uso. Actualmente el Proyecto Curricular está siendo plenamente actualizado cada seis años y revisado anualmente.**

Acciones

1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda

Dimensión: Acción docente en Aula

- **Crear y mejorar procedimientos para el accionar de las educadoras y técnicos en párvulos en aula.**
1. Visión Estratégica y Planificación
 2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes

3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza

Dimensión Evaluación de la Implementación Curricular

- **Crear sistemas de aseguramiento de calidad que permitan medir cobertura curricular**
 1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales
 2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular
 3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

AREA CONVIVENCIA

DIMENSIÓN. CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCION DEL PEI

- **Generar una política de Buen Trato y convivencia Escolar que contenga todos los principios, fundamentos teóricos de la importancia de la vinculación de todos los agentes educativos en un ambiente bien tratante para la mejora de la educación.**
 1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.
 2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos

DIMENSION. FORMACIÓN PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES

1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso

AREA GESTION DE RECURSOS

DIMENSION RECURSOS HUMANOS

- **Proveer medios más sistemáticos de cara a la profesionalización del personal docente y de apoyo; planteando metas, procesos y evaluación de solicitudes y planes de implementación para alcanzar los objetivos deseados. Esto también incluye crear un rubro en el presupuesto que satisfaga necesidades financieras para el desarrollo profesional.**

1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Acciones

1. Implementar Políticas para la profesionalización del personal.
2. Presupuestar las necesidades financieras para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Profesional.(ver Dimensión 3).

3. Facilitar a los docentes los recursos que colaboren con su actualización permanente.

Adoptar una estrategia para mantener un número de estudiantes que no exceda el máximo estipulado en la Guía de Evidencias Auxiliar B17.

Acciones

1. Monitorear la matrícula actual por medio del control de solicitud de cupos y retiro de alumnos/as.

📖 Proveer de recursos adicionales a la biblioteca y laboratorio de ciencias para completar las necesidades académicas de los estudiantes.

Acciones

1. Remodelar y equipar las bibliotecas de preescolar, primaria y secundaria con material bibliográfico y digital.

2. Remodelar y equipar los laboratorios de ciencias (Ciencias Naturales, Física, Química, y Biología) con instrumental y recursos para el uso de los estudiantes.

📖 Asegurarse de que el Jardín esté en concordancia con los Dimensiones de AdvancED para una preparación académica

Acciones

1. Solicitar asesoría a AdvancED sobre nuevas tecnologías, metodologías y tendencias en la educación a nivel internacional.

2. Evaluar sistemáticamente el cumplimiento de los Dimensiones de manera participativa.

3. Adquirir pruebas estandarizadas y encuestas de acuerdo a lo establecido en el Plan de Mejoramiento Continuo.

Dimensión 6. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON LOS DIFERENTES ESTAMENTOS

■ Garantizar a los grupos de interés medios evaluativos formales que evalúen el programa del Jardín. Las encuestas dadas a los padres de familia el año pasado no proveen datos e información acorde a los programas del Jardín y tampoco existe evidencia de las sugerencias dadas por los padres de familia.

Acciones

1. Motivar la colaboración y compromiso de miembros activos y potenciales de nuestra comunidad educativa en el quehacer cotidiano de nuestro Jardín y en la planificación a largo plazo.
2. Aplicar encuestas de evaluación de los Programas del Jardín a toda la comunidad.

■ Asegurar a los padres de familia la oportunidad de evaluación de los Programas del Jardín y proveer evidencia clara e incorporar sugerencias de los padres de familia en cuanto al funcionamiento del centro.

Acciones

1. Aplicar estrategias de vinculación de todos los estamentos para formar comunidad.
2. Encuestar a los padres de familia en relación a:
 - Calidad del Programa de Estudios.
 - Apoyo al aprendizaje del estudiante.
 - Ambiente de Aprendizaje Escolar.
 - Relaciones entre Padres y Escuela.
 - Administración de recursos y actividades extracurriculares.

Analizar los resultados de las encuestas para diseñar estrategias de mejoramiento.

3. Ampliar los canales y procedimientos de evaluación de la vida del Jardín.

🏠 Asegurar a los/as educadores/as la oportunidad de evaluación de los Programas del Jardín y proveer evidencia clara e incorporar sugerencia de los/as educadores/as en cuanto al funcionamiento del centro.

Acciones

1. Aplicar estrategias de vinculación de todos los estamentos para formar comunidad.

2. Encuestar a los/as educadores/as en relación a:

- Calidad del Programa de Estudios.
- Apoyo al aprendizaje del estudiante.

- Relaciones entre Padres y Escuela.
- Ambiente de Aprendizaje Escolar.
- Administración y Organización Escolar.
- Efectividad escolar.

Analizar los resultados de las encuestas para diseñar estrategias de mejoramiento.

Dimensión 7. COMPROMISO DE MEJORAMIENTO CONTINUO

■ Proveer desarrollo profesional a todos los miembros del personal a fin de lograr una mejor implementación del Plan de Mejoramiento Continuo del Jardín.

Acciones

1. Involucrar a todo el personal docente y administrativo en jornadas de capacitación y formación continua.
2. Dar seguimiento a la aplicación de las distintas capacitaciones y formaciones recibidas a lo largo del quinquenio.

■ Asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan una participación activa en el Plan.

Acciones

1. Conformar el equipo coordinador del Plan de Mejoramiento Continuo.
2. Integrar a todo el personal docente y demás miembros de la comunidad educativa en diferentes equipos de trabajo para participar en el diseño, ejecución y evaluación del Plan.

■ Confirmar que el Plan de Mejoramiento del Jardín es un documento vivo que se somete a revisión y evaluación cada año.

Acciones

1. Divulgar y estudiar el Plan de Mejoramiento Continuo.
2. Ejecutar y evaluar objetiva y sistemáticamente el Plan de Mejoramiento Continuo, con la participación de todos los estamentos.

■ Revisar otros planes de mejoramiento de otras instituciones educativas para mejorar el propio en términos de estructura y contenidos, y considerar el que éste tenga un mayor énfasis en el desempeño académico de los estudiantes.

Acciones

1. Investigar y analizar Planes de Mejoramiento Continuo aplicados en otras instituciones educativas con el fin de iluminar el propio.
2. Documentarse sobre la formulación de Manuales para la elaboración de Planes de Mejoramiento.
3. Tomar decisiones sobre los aspectos a retomar en la elaboración del Plan.
4. Elaborar el Plan de Mejoramiento Continuo enfatizando en la calidad académica.